

PROGRAMACIÓN

Atención educativa

1º y 2º de Bachillerato

Curso escolar: 2024/25

Centro: IES ORÓSPEDA

Localidad: ARCHIVEL

ÍNDICE	Página
1. REFERENTE LEGAL	3
2. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS	4

1. REFERENTE LEGAL

Como se establece en el Decreto N.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se concreta la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en la Disposición adicional primera, Los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que los alumnos mayores de edad y los alumnos menores de edad cuyos padres, madres o tutores legales no hayan optado por que cursen enseñanzas de religión reciban la debida atención educativa. Esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirija al desarrollo de las competencias clave a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado.

Así mismo en la *resolución de 17 de julio de 2023, de la dirección general de recursos humanos, por la que se dictan instrucciones de comienzo del curso 2023-2024 para los centros docentes que imparten educación secundaria obligatoria y bachillerato*, especifica que estos proyectos serán significativos y relevantes, de temática transversal que no comporte el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso. El proyecto deberá prestar atención a su propia metodología, a las diferentes fases, planificación y organización de las tareas, diseño, desarrollo, documentación y conclusión, adecuado al nivel curso. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar la interdisciplinariedad. Los alumnos que reciban esta atención educativa defenderán, de forma individual o por equipos, el trabajo realizado en, al menos, un proyecto a lo largo del curso. Los proyectos derivados de la atención educativa a los alumnos que no cursen enseñanzas de religión serán evaluados y calificados, aunque no computaran a efectos de promoción y titulación, ni para calcular la nota media de la etapa.

La Atención Educativa tiene lugar en una sesión semanal de 55 minutos que para este curso 2024/25 será los lunes a séptima hora para los alumnos de 1º y los martes a séptima hora para los de 2º de Bachillerato.

Desde esta atención educativa se contribuirá a desarrollar en el alumnado la capacidad de análisis y opinión contrastada, la corresponsabilidad en la toma de decisiones, los hábitos de trabajo individual y grupal, la capacidad de iniciativa personal, el autoconocimiento, la creación de un estilo de vida saludable, la gestión de las emociones, la evitación de prejuicios, la adquisición de actitudes críticas y solidarias, respetuosas, tolerantes y transformadoras.

2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS A REALIZAR

Primer Trimestre: Salud Mental y Emociones

Título del Proyecto: "Emociones en Acción"

Descripción: Los estudiantes crearán un diario emocional, donde registrarán sus emociones diarias y reflexionarán sobre ellas. Además, desarrollarán una campaña de concienciación sobre la importancia de la salud mental en las redes sociales, diseñando infografías, videos o podcasts que compartan con la comunidad escolar.

Actividades:

- Talleres sobre identificación y gestión de emociones.
- Creación de contenido digital.
- Presentación de la campaña en la escuela.

Evaluación: Se evaluará la reflexión personal en el diario, la creatividad y el impacto de la campaña.

Segundo Trimestre: Aspectos Medioambientales

Título del Proyecto: "Espacios rurales: Conectando con la Naturaleza"

Descripción: Los estudiantes explorarán el medio ambiente, realizando actividades al aire libre, como caminatas o jornadas de limpieza. Crearán un mural colaborativo que refleje sus experiencias y emociones durante estas actividades, junto con información sobre la importancia de cuidar el planeta.

Actividades:

- Excursiones a espacios naturales.
- Talleres sobre ecología y su impacto en el bienestar emocional.
- Creación del mural y exposición en la escuela.

Evaluación: Se considerará la participación en las actividades, la calidad del mural y la reflexión sobre la conexión con medio ambiente.

Tercer Trimestre: La Paz

Título del Proyecto: "Voces por la Paz"

Descripción: Los estudiantes investigarán sobre conflictos sociales y sus repercusiones en el día a día, así como la importancia de la paz. Realizarán un foro donde presentarán sus investigaciones y propuestas para promover la paz

en la comunidad. También pueden realizar actividades artísticas, como teatro o música, para transmitir sus mensajes.

Actividades:

- Investigación sobre conflictos actuales y sus efectos en la salud mental.
- Talleres sobre resolución de conflictos y comunicación asertiva.
- Organización del foro y actividades artísticas.

Evaluación: Se evaluará la calidad de la investigación, la participación en el foro y la creatividad de las actividades artísticas.

Estos proyectos fomentan el aprendizaje activo y la reflexión, permitiendo a los estudiantes conectar diferentes áreas y desarrollar habilidades socioemocionales importantes.